

Decálogo de Evaluación para Aprobación de Stands - Encuentro de Jóvenes RC 2024

1. Originalidad del Producto o Servicio:
 - Se valorará la singularidad y creatividad de los productos o servicios ofrecidos.
2. Afinidad con el Carácter del Evento:
 - La propuesta debe estar alineada con los valores y temáticas del Encuentro de Jóvenes RC.
3. Relevancia para el Público Joven:
 - Se dará prioridad a propuestas que se consideren especialmente atractivas para el público juvenil.
4. Contribución a la Experiencia del Asistente:
 - Se evaluará cómo la presencia del expositor contribuirá a la experiencia global de los asistentes.
5. Necesidades Logísticas y Técnicas:
 - La capacidad del expositor para cumplir con los requisitos logísticos y técnicos será considerada.
6. Calidad del Producto o Servicio:
 - Se valorará la calidad y relevancia del producto o servicio ofrecido.
7. Experiencia del Expositor:
 - La experiencia previa del expositor en eventos similares será un punto a favor.
8. Impacto Ambiental:
 - Propuestas que consideren prácticas sostenibles serán apreciadas.
9. Capacidad de Adaptación a Normativas del Evento:
 - La disposición para cumplir con las normativas del evento será un factor importante en la evaluación.
10. Propuesta Económica:
 - Se evaluará la presentación de costos y beneficios en la propuesta económica.

Aseguremos que los stands seleccionados no solo cumplan con estándares de calidad, sino que también enriquezcan la experiencia de nuestros asistentes.

¡Gracias por ser parte del Encuentro de Jóvenes RC!

